

COOPERATIVA A/C DE LA FEDERACION DE MAESTROS DE PUERTO RICO

NOTIFICACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

La Junta de Directores y la Gerencia de la Cooperativa A/C de la Federación de Maestros de PR (en adelante la "Cooperativa") valora la confianza que usted pone en nuestra Cooperativa. Nosotros nos preocupamos por reservar y respetar la privacidad de la información financiera personal de nuestros consumidores, socios y clientes. La Cooperativa reconoce que sus socios y clientes le proveen información sensible sobre su condición financiera como parte del curso ordinario de los negocios. Por tal razón, la Cooperativa ha hecho un compromiso para utilizar dicha información de forma responsable. Sabemos que nuestros socios y clientes esperan de la Cooperativa confianza, seguridad y privacidad en el manejo de su información personal y financiera.

Como parte de nuestro compromiso, la Cooperativa ha tomado los pasos necesarios para salvaguardar la confidencialidad de la información sensible de nuestros socios y clientes. La Política sobre Privacidad y Divulgaciones, describe la práctica de la Institución en relación al manejo de información de los consumidores y de aquellos consumidores que se convierten en socios y/o clientes de la Cooperativa.

I. TIPOS DE INFORMACIÓN QUE RECOPIAMOS

La Cooperativa recopila Información Personal No-Pública de distintas fuentes, información Personal No-Pública es aquella información sobre tu persona que obtenemos al proveerte nuestros productos y servicios. Algunos ejemplos de las distintas fuentes incluyen:

- * Información recopilada a través de solicitudes y formularios, como solicitudes de crédito, solicitudes de apertura de cuentas de depósito y solicitudes de información sobre cuentas, productos y servicios.
- * Información recopilada de las transacciones en su cuenta y de su relación con nosotros e información e información obtenida como resultado de los productos o servicios ofrecidos en nuestra Cooperativa.
- * Información suministrada por agencias de informes de crédito.
- * Información obtenida a través de tarjetas de crédito, tarjetas de débito, cheques, uso de cajeros automáticos (ATH), etc.

II. TIPO DE INFORMACIÓN A SER DIVULGADA

La Cooperativa podrá divulgar, revelar o compartir la información descrita anteriormente con ciertas entidades y/o negocios sea usted un consumidor cliente actual o cliente anterior de la Cooperativa. Esto incluye, pero no se limita a la siguiente información:

- A. Información relativa a la identificación del socio o cliente, como nombre, dirección y teléfono, etc;
- B. Información sobre transacciones con nosotros, que incluye historial de pago;
- C. Información relativa a experiencia en depósitos y préstamos;
- D. Información suministrada por usted en solicitudes de crédito, medios electrónicos y otros formularios;
- E. También divulgamos información sobre usted a terceros no afiliados según lo permita la ley aplicable.

III. ENTIDADES CON QUIENES COMPARTIMOS INFORMACIÓN

La Información Personal No-Pública podrá ser divulgada sujeto a los límites establecidos en ley a las siguientes personas o entidades:

- A. A entidades que proveen servicios que son necesarios para llevar a cabo, administrar o hacer cumplir una transacción o servicios solicitados por el consumidor o cliente;
- B. A entidades con las cuales suscribimos acuerdos de mercadeo de nuestros productos a nuestros socios;
- C. A entidades con las cuales suscribimos acuerdos de mercadeo conjunto de productos y servicios.
- D. Terceros no afiliados que puedan proveer un producto o servicio que entendamos pueda ser de su interés, ejemplo casas publicadoras, instituciones sin fines de lucro, ofertas publicitarias e instituciones educativas.
- E. Agencias de Informes de Crédito
- F. Agencias de Cobro
- G. Entidades Afiliadas
- H. Entidades No Afiliadas

IV. PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SOCIOS Y CLIENTES

La Cooperativa A/C de la Federación de Maestros de PR protege la privacidad de la información manteniendo procedimientos y prácticas relacionadas a la seguridad diseñado para preservar la integridad y confidencialidad de la información. Nosotros restringimos el acceso a dicha información a sólo personal autorizado de la institución cuyo acceso sea necesario para llevar a cabo sus funciones. Nuestro personal está adiestrado acerca del manejo adecuado de la información de nuestros consumidores, socios y/o clientes con el propósito de salvaguardar la información del cliente y prevenir acceso, uso o divulgación no autorizada. La Cooperativa ha designado al **OFICIAL DE CUMPLIMIENTO** como Oficial de Cumplimiento de la Política de Privacidad, quien será responsable de mantener un procedimiento interno para asegurar la protección y privacidad de la información de nuestros consumidores, socios y clientes.

Anualmente, la Cooperativa le remitirá una notificación a cada socio y/o cliente informando las políticas de la Institución respecto al uso y manejo de su Información Personal No-Pública. Cualquier enmienda a la Política de Privacidad de la Cooperativa será notificada por escrito a todas las personas que en dicho momento sean socios o clientes de la Institución. En dicha notificación se proveerá un período de tiempo razonable dentro del cual nuestros socios o clientes podrán optar por prohibir la divulgación de dicha información.

V. DERECHO A SOLICITAR LA NO DIVULGACIÓN

Usted tendrá derecho a solicitar que su Información Personal No-Pública no sea divulgada. Si usted prefiere que nosotros no compartamos o revelemos su información con terceros no afiliados deberá cumplimentar el formulario que se acompaña a esta notificación. Dicho formulario podrá entregarlo personalmente en la Cooperativa o remitirlo a la dirección que aparece en el mismo.

Si el consumidor y/o socio complementa y firma el Formulario al momento de la apertura de una cuenta o al momento en que se procese una solicitud, la Cooperativa honrará dicha solicitud inmediatamente. No obstante, el consumidor y/o socio podrá complementar dicho formulario en cualquier momento. Si el consumidor y/o socio notifica su intención de que su información no sea compartida o revelada después de la apertura de la cuenta o de que la solicitud haya sido procesada, la Cooperativa accederá a detener cualquier intercambio de información sobre dicho consumidor y/o socio dentro de los treinta (30) días de la fecha en que la Cooperativa recibió el formulario complementado y firmado por el socio o consumidor.

VI. EXCEPCIONES AL DERECHO DE SOLICITAR LA NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

La legislación permite que en las siguientes circunstancias nosotros revelemos y compartamos su información sin necesidad de brindarle la oportunidad de solicitar que su información no sea divulgada:

A. Intercambio de información entre compañías que procesan transacciones para la Cooperativa en los siguientes casos:

1. Si la transacción, servicio o producto ha sido solicitado por el consumidor.
2. Para mantener o acceder la cuenta del consumidor como parte de una tarjeta de crédito de compañía privada o cualquier otro servicio de crédito ("private label credit card" o "loan extension program").

B. Divulgaciones que son necesarias para que la Cooperativa pueda ejercer un derecho legal o contractual o los derechos de otras personas involucradas en la transacción financiera;

C. Divulgaciones requeridas en el curso ordinario de los negocios bancarios, como el transar reclamaciones o beneficios, confirmación de información al consumidor o su agente, cobro, procesamiento o "clearing" de instrumentos.

D. Cuando la Cooperativa le provee información a organismos tarifadores de seguros, fondos de garantía o agencias, agencias que clasifican y supervisan la Cooperativa, personas que están evaluando el cumplimiento de la Cooperativa con los estándares de la industria, representantes legales de la institución, contadores y auditores.

E. Información a ser divulgada de conformidad con el "Right to Financial Privacy Act".

F. Información a ser divulgada a las Agencias de Informes de Crédito de conformidad con el "Fair Credit Reporting Act".

G. Información a ser divulgada en cumplimiento con legislación y reglamentación local, estatal y federal y otros requisitos legales aplicables.

La Cooperativa podrá compartir o revelar la información antes descrita a proveedores de servicios en servicios en representación nuestra o con otras instituciones financieras con quienes la Cooperativa mantiene acuerdos de mercadeo conjunto. La Cooperativa podrá divulgar información a una de mercadeo no afiliada con el propósito de promover entre sus socios y clientes nuevos productos y servicios de la Cooperativa. En dicho caso, nosotros exigiremos que dicha firma de mercadeo se obligue por escrito a preservar la confidencialidad de la información divulgada de conformidad con nuestros estándares de privacidad y confidencialidad y a utilizar la misma de conformidad con lo pactado.

VII. OPCIÓN PARA SOLICITAR LA NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL NO PÚBLICA

Usted tiene derecho, salvo en los casos expresamente permitidos por ley, a solicitar que su información Personal No-Pública no sea divulgada, revelada o compartida con terceros no afiliados a la Cooperativa. Si usted desea ejercer dicho derecho, deberá complementar el formato titulado "Opción a No Divulgar Información Personal No-Pública" que acompaña a esta notificación. Dicho formulario deberá ser entregado personalmente en la Cooperativa o remitirlo por correo a la dirección que aparece en el mismo. La Cooperativa le concederá un período de tiempo razonable para complementar y remitir dicho formulario que deberá ser entregado personalmente en la Cooperativa o remitirlo por correo a la dirección que aparece en el mismo. Luego del transcurso de dicho período, si la Cooperativa no ha recibido dicho formulario complementado, se entenderá que usted no se opone a la divulgación de su información de conformidad con lo estipulado en esta notificación.

Su solicitud será procesada inmediatamente. Si usted tiene una cuenta conjunta, la solicitud de una de las partes aplicará a todos los co-titulares y personas autorizadas en la cuenta. Si usted decide cerrar su cuenta o convertirse en un cliente inactivo o si la Cooperativa cierra o suspende su cuenta, la Cooperativa continuará cumpliendo con lo dispuesto en nuestra Política sobre Privacidad mientras mantengamos información Personal No-Pública sobre usted.

La Cooperativa en cualquier momento podrá modificar esta Política. Cualquier cambio o enmienda le será notificado a todos nuestros socios y/o clientes de conformidad con lo establecido en la ley. Nuestra Política sobre la Privacidad de la información de nuestros consumidores, socios y/o clientes entrará en vigor el 1ro de julio de 2001 y reemplazará todas nuestras declaraciones anteriores sobre nuestras prácticas con respecto al manejo de información.

OPCIÓN A NO DIVULGAR INFORMACIÓN PERSONAL NO PÚBLICA

Yo (nosotros), solicitamos que la Cooperativa A/C de la Federación de Maestros de PR (en adelante la "Cooperativa"), no divulgue a terceros no afiliados a la misma nuestra Información Personal No-Pública, salvo según autorizado por la legislación y reglamentación aplicable.

Si este formulario es complementado y firmado al momento de la apertura de la cuenta o al momento de complementar una solicitud, la Cooperativa honrará su solicitud inmediatamente. Sin embargo, en cualquier momento usted podrá notificarle a la Cooperativa que no desea que su información Personal No-Pública sea divulgada a terceros no afiliados a la Cooperativa. Si dicha notificación es recibida en la Cooperativa luego de la apertura de una cuenta o procesamiento de una solicitud, la misma será efectiva dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha en que la Cooperativa reciba la misma. Usted deberá incluir la siguiente información y remitir este documento personalmente en la Cooperativa o por correo a la dirección que se indica más adelante.

A. Nombre: _____

B. Número de Socio: _____

C. Dirección: _____

D. Número de teléfono residencial y/o trabajo: _____
Residencial (Celular) Trabajo

E. Número(s) de Cuenta(s): _____

F. Tipo(s) de Cuenta(s): _____

G. Número de Seguro Social: _____

H. _____ No deseo que mi (nuestra) Información Personal No-Pública sea divulgada o compartida con terceros no afiliados, salvo en las excepciones autorizadas por ley y reglamento.

Dicha notificación deberá remitirla a la siguiente dirección:

**Cooperativa A/C de la Federación de Maestros de PR
PMB 709 89 Ave. De Diego Suite 105
San Juan PR 00927-6346**

Firma del Socio o Cliente _____ Fecha _____

Firma del Socio o Cliente _____ Fecha _____